

RESOLUCIÓN N° 132

**POR LA CUAL SE ACTUALIZAN LOS
PERFILES REQUERIDOS PARA LOS CARGOS, EN LA CERTIFICACION
DOCUMENTAL.**

Asunción, 07 de mayo de 2012.

VISTO: El Memorandum N° 694/12 de la Dirección General de Educación Media, en la cual se remite la formación académica y la experiencia requerida para los cargos de dicho nivel, que no figuran en el “Reglamento de Concurso Público de Oposición para la Selección de Educadores”, y;

CONSIDERANDO: Que, los cargos están establecidos en la malla curricular y los requisitos de la formación académica, experiencia y meritos son establecidos por la Dirección de Nivel correspondiente.

Que, Artículo 3° del Reglamento de Concurso Público de Oposición para la Selección de Educadores aprobado la Resolución N° 2031/12, expresa en su - inciso C.7. : *A la Dirección General de Gestión del Talento Humano le compete: “Elaborar y actualizar los perfiles y títulos académicos para cargos, en los casos que los mismos no estén contemplados en la presente reglamentación”.*

Por tanto, y en uso de sus atribuciones;

**LA DIRECTORA GENERAL DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO
RESUELVE:**

1°.- ACTUALIZAR los perfiles requeridos para los cargos del programa Educación Media Abierta - EMA, en la Certificación Documental, conforme al anexo que forma parte íntegra de esta resolución.

2°.- COMUNICAR y Archivar.



Abog. AÍDA YARELA DE MOREL
Directora General

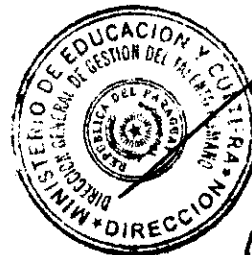
RESOLUCIÓN N° 132 07/05/2012

ANEXO

Definición de perfiles para Cargos de Educación Media Abierta – EMA

-2-

	CARGO	Título Habilitante
1	TUTOR/A ÁREA COMUNICACIÓN (Castellano)	<p>1. Formación Académica</p> <ul style="list-style-type: none"> • Profesor de Educación Idiomática. • Licenciado en Letras con habilitación pedagógica • Título de Licenciado en Ciencias de la Educación con énfasis en Educación Bilingüe o Lengua y Literatura. • Especialista en Educación Bilingüe (Castellano - Guaraní). • Licenciado en Bilingüismo. • Título de grado en Comunicación, Periodismo con habilitación Pedagógica. • Profesor/a de Escolar Básica con especialización en Educación Bilingüe. <p>2. Experiencia: ninguna</p>
2	TUTOR/A ÁREA CIENCIAS SOCIALES	<p>1. Formación Académica</p> <ul style="list-style-type: none"> • Profesor de nivel medio Área Ciencias Sociales. • Profesor de Estudios Sociales • Título de Licenciado en Historia con habilitación pedagógica. • Licenciado en Ciencias de la Educación o Pedagogía con énfasis en Ciencias Sociales. • Licenciado en Ciencias Militares con habilitación Pedagógica. • Título de grado (sociología, ciencias políticas, ciencias militares, ciencias jurídicas.) con habilitación pedagógica • Licenciado en Filosofía con habilitación Pedagógica. <p>2. Experiencia: ninguna.</p>



RESOLUCIÓN N° 132 . 07/05/2012

ANEXO

Definición de perfiles para Cargos de Educación Media Abierta – EMA

-3-

	CARGO	Título Habilitante
3	TUTOR/A AREA DE CIENCIAS BASICAS	<p>1. Formación Académica</p> <ul style="list-style-type: none"> • Profesor de Nivel Medio Área Ciencias Básicas. • Profesor de Ciencias Naturales. • Profesor de Química. • Profesor de Física. • Profesor de Escolar Básica con especialización en el área. • Licenciado en Ciencias Naturales, con Habilitación pedagógica. • Licenciado en Ciencias de la Educación con énfasis en Ciencias Básicas. • Lic. en Educación de Ciencias Básicas y sus Tecnologías con Énfasis en Ciencias Naturales, Física y Química. <p><i>Título de grado con formación o Habilitación pedagógica:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • Licenciado en Física y Química • Licenciado en Ciencias Ambientales. • Licenciado en Ecología Humana. • Licenciado en Geología. • Licenciado en Biología. • Licenciado en Química e Ing. Agrónomo • Dr. en Bioquímica <p>2. Experiencia: ninguna.</p>
4	TUTOR/A AREA MATEMATICA	<p>1. Formación Académica</p> <ul style="list-style-type: none"> • Título del Nivel Medio del área Matemática, • Lic. en Matemáticas con Habilitación Pedagógica. • Profesor de Escolar Básica con especialización en Matemática. • Título de grado con formación o Habilitación pedagógica. (Ingeniería, Arquitectura y Lic. en Estadística) • Lic. en Ingeniería, Arquitectura con habilitación pedagógica • Lic. en Educación Matemática <p>2. Experiencia: ninguna.</p>



30/05/12

[Handwritten signature]